

MADRID La soledad del Gobierno

El resultado de las elecciones del día 3 ha causado extraordinaria sensación, pues no se creía que fuera tan grande la impopularidad del Gobierno. Los socialistas han estado explotando, con miras políticas, su supuesto arraigo e influencia en determinadas regiones; habiéndose comprobado que se estaban haciendo cotizar una fuerza de que carecen. Solo han logrado un vocal por Extremadura y, sin embargo, «El Socialista» daba por descontado que triunfarían también por Andalucía y Castilla la Nueva. En los medios gubernamentales la derrota ha sorprendido, ya que los republicanos creían en «la formidable organización socialista».

Se ignora si estas elecciones repercutirán en la política del país, porque puede ocurrir que a pesar de que el Gobierno se muestra insensible a las demostraciones de aversión de que le hace objeto el pueblo soberano, se impongan las circunstancias casuales o imprevistas.

El día 23 de este mes se inaugura el congreso del partido radical-socialista. Como se sabe existen dos criterios, el colaboracionista mantenido por la minoría y el anticollaboracionista sostenido por la mayoría del comité ejecutivo. El resultado de las elecciones favorece extraordinariamente al señor Gordón Ordax, y, como consecuencia, puede hacer que prevalezca el sentir de los que juzgan conveniente para el partido el que se retiren del Gobierno los Sres. Domingo y Baróns.

El señor Azafia no da lugar a que se abra la crisis, él sigue erre que erre hasta que el pueblo le niegue incluso el agua. Está asistido de los ministros socialistas que demuestran un cariño a las politonas superior al que se tiene por los obreros, que dicho sea de paso, les tienen sin cuidado.

Los radicales se manifiestan alborozados del éxito alcanzado, ellos no esperaban triunfo tan lisonjero, pues demasiado saben que no cuentan con afilados en muchos de los pueblos donde les han dado los votos. Ocorre que en bastantes provincias los elementos derechistas para que no les hagan la vida imposible, se llaman radicales, pero son católicos y los que sean católicos necesariamente tienen que estar enfrente de los radicales, ya que el partido acaudillado por el señor Lerroux dió sus votos para que se aprobasen las leyes persecutorias de la Iglesia. El que concejales católicos hayan dado sus votos a los radicales, no significa que se adhieran a la política de ese partido, sino que las circunstancias locales les impelen a obrar en contra de sus deseos y sentimientos.

Sino fuera por la miseria que está invadiendo el país sería cosa de desear que continuaran gobernando por algún tiempo más los hombres que hoy lo hacen. Dentro de seis u ocho meses no cuentan ni con sus familiares, cuando abandonen el Poder van a tener que marcharse de España, tal es el descrédito que les envuelve. Además a las derechas les conviene la permanencia de este Gobierno tan inepto y tan pagado de su competencia y sabiduría.

Los radicales-socialistas que tantas veces han dicho que su partido sería el árbitro de la política, apenas si han tenido votos, comparados con los alcanzados por los agrarios y radicales. El partido que pretende acaudillar al Sr. Domingo se va a deshacer como un azucarillo; y es que con elementos como Galarza, Gomáriz y Cia., no se puede formar más que un conglomerado de ambiciones que donde caen causan más destrozos que la langosta.

La soledad del Gobierno indica que este pueblo tan maltratado por los gobernantes que le han caldo en suerte, no quiere sucumbir en manos de los hombres que hoy le tienen al borde del abismo.

España quiere salvarse y lo ha demostrado el 23 de abril de este año y el tres de este mes. Lo que hace falta es que los que más tarde o más temprano tengan que recoger la triste herencia de este Gobierno y posiblemiente del que le suceda, sepan conducir la nave a puerto seguro.

EMEDIO MOLINA

Para la Virgen de la Fuensanta

Para celebrar como en años anteriores los cultos a la Virgen de la Fuensanta, costeados por el pueblo de Córdoba.

Suma anterior, pesetas 806 25

Don Alfonso Ariza Rodríguez	1
Doña Catalina Gallardo de Ariza	1
Don Alfonso Ariza Gallardo	1
Doña María Yllescas de G.	1
Amelia Melendo viuda de Yllescas	1
Don Rafael Yllescas Melendo	1
Fernando Yllescas Melendo	1
José Yllescas Melendo	1
Doña Luisa Yllescas Alzate	1
Araceli Yllescas Alzate	1
Mercedes Yllescas Alzate	1
En sufragio del alma de don Rafael Yllescas	1
Doña Carmen Chaparro Cabarás, viuda de Cabello	1
Srta. Pilar Chaparro Cabarás	1
Rosario Cabello Chaparro	1
Doña Rosa Ruiz de Pedroza	1
Don Fernando Porras	1
Emilio Alvarez Jiménez	1
Doña María Alvarez Jiménez	1
En sufragio por sus difuntos	5
Un devoto	1
Una devota	1
Don Luis Segura Velasco	1
Doña Josefa Roque de Segura	1
Don Joaquín Fernández de Córdoba y señora	2
Por sus difuntos padres	2
Don José Joaquín F. de Córdoba y Valle	1
Ricardo Fernández de Córdoba y señora	2
Alfonso Carlos Fernández de Córdoba y Priego	1
El mismo matrimonio católico del año pasado y sus cinco hijos	7
D. Antonio Gutiérrez Sisternes	1
D.ª María de Linares Bellido	1
Srta. Antonia Gutiérrez Bellido	1
D. Rafael Maldonado López	1
D.ª Carmen Gutiérrez Bellido	1
Señorita Carmen Maldonado Gutiérrez	1
Srta. Dolores Trujillo Ruiz	1
D.ª María Jesús Gólmayo	1
Toribia Santos	1
D.ª Araceli León de Blanco	1
D. Manuel Blanco Cantarero	1
Rafael Blanco León	1
Srta. Paulina Blanco León	1
D.ª Mercedes Blanco de Anguita	1
D. Juan Anguita Vega	1
Juan Manuel Anguita y Blanco	1
En sufragio de don Manuel González López	1
D.ª Dolores Bellido Luque viuda de González	1
Srta. Loida González Bellido	1
D.ª Antonia Cadenas de Llano Rejano	1
D. Eduardo Cadens de Llano Rejano	1
Doña Rosalía Rodríguez de Cadenas de Llano	1
En sufragio de D.ª Rosalía Cadenas de Llano de Carbonell	1
D. Juan Cadenas de Llano Rodríguez	1
Srta. Antonia Cadenas de Llano Rodríguez	1
Paulina Cadenas de Llano Rodríguez	1
Don Rafael Salinas Navarro	1
Doña Teresa Martínez Navarro	1
Don Rafael Salinas Martínez	0 50
Rafael Martínez Fernández	0 50
Señorita Concepción Salinas Martínez	0 50
Don Antonio Bajo González	1
D.ª Isabel Martínez de Bajo	1
Joaquín A. Fernández Borja	1
Francisca Cortés Molina y doña Josefa Jiménez Amigo y familia	3
Don José Albendea y Rivas	1
D.ª Aurora Gómez de Aranda de Albendea	1

Gran Peregrinación Andaluza A ROMA

Del 5 al 20 de Octubre

Para lucrar las indulgencias del Año Santo de 1933

Benedicida por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Rvdmos. Prelados

La salida es de Gibraltar y el desembarco en Nápoles. Visitarán Roma, Florencia, Venecia, Milán y Génova, en donde embarcarán para Gibraltar.

Todos los días, incluso los de navegación, se dirá la Santa Misa. La audiencia del Papa será el día de la Virgen del Pilar.

El precio por persona es 1.250 pesetas en el se comprende la estancia y manutención durante todo el viaje, faquines, entradas a Parques, Museos, Palacios, etc., incluidas propinas, visita en autocar de las ciudades, etc.. Plazo de inscripción hasta el día 23 del actual. Apresúrese a inscribirse.

Para detalles la Casa Bakumar Calle Jesús María, 1.

Don José Luis Albendea y Gómez de Aranda	0 50
Manuel Albendea y Gómez de Aranda	0 50
Srta. Adelaida Albendea y Gómez de Aranda	0 50
Luis Albendea y Gómez de Aranda	0 50
Carmen Albendea y Gómez de Aranda	0 50
Don Gabriel Albendea y Gómez de Aranda	0 50
Srta. Consolación Albendea y Gómez de Aranda	0 50
Don Juan Kindelán	1
Doña Clara Ortiz Molina	1
D. Antonio Kindelán y Ortiz	1
Fernando Kindelán y Ortiz	1
Srta. Caridad Kindelán y Ortiz	1
Fuensanta Kindelán y Ortiz	1
Don Eloy Caracuel y Ruiz Canela	1
Manuel Jiménez Márquez	1
Doña Asunción Navarro de Jiménez	1
Srta. Clementina Jiménez Navarro	1
Asunción Jiménez Navarro	1
Una niña que ha ahorrado una peseta solo con este fin	1
Don José Delgado y de Bárbara	1
Doña Pilar Rioja de Delgado	1
Don José Delgado y de Rioja	1
Señorita Pilar Delgado y de Rioja	1
Don Manuel Delgado y de Rioja	1
Francisco Delgado y de Rioja	1
Fernando Delgado y de Rioja	1
Señorita Mercedes Delgado y de Rioja	1
Una alumna del colegio de Santa Victoria	1
Una niña devota de la Virgen, da de sus ahorros	1
Doña Concepción Iglesias, viuda de Prieto	1
Don Juan José Prieto	1
Doña Francisca López de Prieto	1
Joaquín Prieto López	1
Don Juan Ignacio Prieto López	1
Angel Méndez Hidalgo	1
Srta. Angela Méndez Maldonado	1
Don Zolito Méndez Espejo	1
Angel Méndez Espejo	1
Don Eduardo Sanz Nogueira	1
José Laguna Cubero	1
Doña Carmen Sanz Nogueira	1
Señorita Purificación Laguna Sanz	1
Josefina Laguna Sanz	1
Esperanza Laguna Sanz	1
D. José María Laguna Sanz	1
Rafael Laguna Sanz	1
Eduardo Laguna Sanz	1
Francisco Carbonell T. Figueroa	1
D.ª Carmen Laguna de Carbonell	1
Don Pedro García Serrano	1
En sufragio del alma de doña Celestina López Mora	1
Srta. Manolita García	1

Don Rafael Barneto Arregui	1
Doña María Teresa Hidalgo de Barneto	1
Pepita Barneto Hidalgo	1
Rafaelín Barneto Hidalgo	1
Doña Elisa López Mora, viuda de Hidalgo	1
Suma y sigue	941 25

Hacienda

Pagos para mañana: Don Crisanto Díez, don Aurelio Villalón, don Luis Córdoba, Administrador de Correos, don Juan Astorga, don Ramón Gallo e Inspector provincial de Sanidad.

La dimisión del decano

Como se ha traído y llevado tanto hecho de la dimisión del decano de Beneficencia municipal, Dr. D. Juan Ruiz Martín, figurando en la orden del día del Ayuntamiento durante varias semanas y retirándola después, hemos creído oportuno para satisfacer la legítima curiosidad del público dar cuenta del acuerdo tomado en la sesión secreta, á tina en que ya empezó a resolverse el asunto.

Decimos resolverse porque el asunto tiene dos partes: una la dimisión del decano, cuestión resuelta, otra las causas que la motivaron.

En cuanto a la dimisión, según nuestras noticias, se debió a que el señor Ruiz Martín sostuvo la teoría de que las atribuciones que le competen en virtud del reglamento para la distribución de servicios no son renunciabiles, ni él las renuncia.

Registrado un caso de insubordinación en esta distribución de servicios y entendiéndose que sin autoridad ni puede ni debe actuar como decano, dimitió el decanato.

El Ayuntamiento enterado plenamente del asunto en la sesión del lunes 4 del actual acordó no admitir la dimisión de dicho decano y por lo que respecta a las causas que la motivaron dispuso se abriera un expediente para averiguar la culpabilidad que pudiera existir en la actuación de unas matronas.

Esto es todo lo que hay en este asunto.

NOTAS DE LA PROVINCIA

INCENDIO

En la fábrica de aguardientes que en La Rambla tiene instalada Lorenzo Jiménez Caballero de los Cobos, se declaró un incendio quemándose la techumbre del local donde había varias garrafas de alcohol con 49 arrobas.

Las pérdidas se calculan en unas 7.000 pesetas.

HERIDO

De Puente Genil comunica el Jefe de Vigilancia que resultó herido grave Antonio Gálvez Estrada, por Luis Beltrán López, lesión que le causó con un arma blanca.

ANONIMO

En Priego fueron detenidos cuatro sujetos en la aldea Cañuelo, autores de un atentado con amenazas de incendio, ocupándoseles dos pistolas y dos revolvers, quedando a disposición del Juzgado.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización desde el 4 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'30
Idem sin hueso	5'30
Terñera con hueso	4'10
Idem sin hueso	5'70
Macho	3'00

Para reparar los daños de la bomba en la Iglesia de San Rafael

Don José Albendea y Rivas y señora, 5 pesetas.

Escuelas o presidios

La «sustitución» de la enseñanza congregacionista es, o habria de ser, la preocupación cumbre de quienes a rajataba la decretaron.

Más por lo mismo que fué tan injusta como inconsideradamente legislada, es el caso que la «sustitución» no surge ni puede surgir por parte alguna.

Edificios, material escolar, maestros... todo les falta. Y aún cuando todo lo tuvieran, faltarían ¡alumnos! Que lo pregunten, si no, a los que fueran Colegios de PP. Jesuitas desde que pasaron a poder despótico del Estado.

Bien a la vista está el fracaso. Y aquellos soberbios pedagogos, orgullo de la cultura española, en que puso sus codiciosos ojos el desenfundado sectarismo, se están convirtiendo en muchas cosas... menos en lo que fueron.

El último caso de «sustitución» fracasada es elocuente y... sonrojante. Y es nota facilitada hace pocos días en el Ministerio de Justicia.

Según ella, en efecto, el director general de Prisiones ha visitado el que fué colegio famoso de jesuitas en Oña para darle destino, ¡todavía!, y ver si lo convierte en colonia penitenciaria de trabajo.

De escuela, a presidio. ¿Es tal resultado de tanta «sustitución»? Lo parece, cuando menos. Y ya hubo quien dijo que «escuela que se cierra es cárcel o presidio que se abre»...

Pero hay que recordar lo que era el célebre colegio de Oña.

Allí tenía establecido la Compañía de Jesús uno de sus más acreditados Colegios Mayores, de fama universal, con valiosos laboratorios de Física, Química y Biología, y espléndida biblioteca de investigaciones filosóficas y teológicas.

Era el colegio de Oña centro de alta enseñanza internacional, de manifiesta influencia sobre las corrientes culturales del universo; crisol de selección intelectual, escuela de escuelas, colegio de colegios, Universidad de Universidades, centro de irradiación que comunicaba su ciencia a todos los centros de enseñanza que los jesuitas tienen esparcidos por el mundo, que es de sobra sabido que son los mejores en todas partes.

Aquellos miembros de la Compañía de Jesús que destacaban en cualquier parte del Universo por su extraordinaria inteligencia, a Oña eran llevados para su más perfecta formación en los dos grandes cursos de estudios superiores internacionales que allí se daban.

Y allí se reunían los jesuitas más sabios entre los sabios, y allí completaban sus estudios, y de allí salían para llevar a los centros de cultura más acreditados de la tierra la luz esplendorosa de su sabiduría y con ella la noticia halagadora de que estaba en España, en el colegio de Oña, la fragua donde se forjaban las más prósperas mentalidades, acrecentando los grandes prestigios de la cultura española...

Y eso es lo que está amenazado de convertirse en una Penitenciaría de trabajo. ¡Gracias al laicismo imperante!

¿Es ésta la «sustitución» de los tan odiados colegios jesuiticos y para lo que se decretó su incantación?

Pués ayúdenos a vislumbrar lo que amenaza ser la «sustitución» de toda la enseñanza congregacionista.

Es decir, lo descuenta la situación misma: que ha empezado por tener que reabrir las cárceles locales como medida previsora ¡Todo un problema laico!

Magisterio

Han cesado en la escuela número 2 de Castro del Río, don Rodrigo Pérez Luque, y tercera de Carcabey, doña Araceli López Puig.

Se ha posesionado de la graduada de Villafranca, don Alfonso Pérez Muñoz.

El Director general de primera enseñanza comunica al Consejo provincial que los maestros interinos cursillistas quedan autorizados para actuar, dejando sus escuelas debidamente atendidas por personal sejar y solo por el tiempo de duración de los ejercicios.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catolicismos parroquiales

Hacia otro millar de películas

«Caras falsas».—Hay en el argumento un fondo aceptable: el de que la superchería, como fin profesional y de bajas ambiciones, tras de triunfos fugaces conduce a la ruina y tiene su castigo. Y hay otras desprecupaciones y desventuras que amortiguan aquel fondo aleccionador.

«Carmen».—No resulta tan inoral como otras de este género. Los cuadros son menos vivos de pintura de lo que podía temerse y se cambia el libro.

«La caraba».—No vale gran cosa, pero se pasa el rato haciendo reir sus enredos.

«Casa correccional».—Pensamiento capital, noble y digno. El interés sube de punto a medida que se van desarrollando los hechos, de acuerdo con el tono general de la película.

«La casa es seria».—Si no fuera el final harto expresivo, podría pasar como una de tantas películas impresionadas para lucimiento de Carlos Gardel y la Imperio Argentina. Pero...

«El cazador furtivo».—Bellos paisajes y nada reprochable.

«El cine escuela». Parece que es buena por el título, pero se descuida en ella la parte espiritual y la educación no es completa.

«Cinópolis». Película para que Imperio Argentina se luzca con los tangos. Algunas escenas de revista.

«Cobra». Es obra vulgarota y con algunas escenas rechazables.

«Concierto histórico». Una gran producción de la «Ufa», en la que se trata el hecho histórico de los orígenes de la guerra de los Siete Años, suceso culminante en la gloria de Federico II el Grande. A través de ella, lo que predomina es la idea patriótica y solo muy leves reparos pueden oponerse a alguna escena galante, dentro del marco de costumbres de la época, y a algún letrado que no concuerda con el concepto católico sobre el divorcio.

«El Conde de Luxemburgo». Mala para el teatro y peor para la pantalla, donde resulta más inmoral.

«Con el agua al cuello». Moral deficiente, inapta para señoritas.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 7. San Ciriaco. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y ornamentos verdes.

Cultos

Jubileo circular de las 40 horas. En La Piedad.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Septiembre: Que los estudios eclesiásticos florezcan.

Intención misional: Por los seminaristas indígenas.

Resolución apostólica: Fomentar y apoyar los estudios eclesiásticos entre nosotros y en las misiones.

En la Catedral, comienza el curso por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Septiembre: Día 10, el Beneficido don Rafael García de Castro.

Trinitarios.—La novena a Nuestra Señora de Gracia será desde el 31 de Agosto hasta el 8 de Septiembre.

Todas las tardes a las siete se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio de la novena, con motetes cantados, terminándose con la salva popular cantada.

El día 8, fiesta de la Virgen de Gracia, por la mañana habrá misa cantada a las ocho, y por la tarde, a las siete y media el ejercicio del último día de la novena.

Se suplica la asistencia a estos cultos.

San Francisco.—Solemne novena en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora, desde el día 4 al 12 de Septiembre, a las siete y cuarto de la noche, con misa y cantos.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio.

La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de don Rafael Salinas Diéguez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas los domingos y días de precepto una a las siete, y otra a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, los días laborables Misa a las siete y media.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael; los viernes, el vía-cruces, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

A la Virgen de la Fuensanta

El viernes 8 es el día que Córdoba dedica siempre a su augusta patrona la Santísima Virgen de la Fuensanta.

Ese día habrá los siguientes cultos: A las siete y media fiesta costeada por don Juan de Aivear.

A las ocho y media, fiesta con sermón que predicará el Sr. Capellán del Santuario, costeada por el Excelentísimo Sr. Marqués de la Motilla y de Valencia, Conde de Torralva.

A las diez, fiesta de la ciudad, con sermón que predicará el M. I. señor Dr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, Canónigo de la S. I. C., costeada por los devotos del pueblo de Córdoba.

Por la tarde a las seis y media la solemne novena con misa, cantos y sermón, terminando con la Salva.

Este día predicará el capellán don Juan Martínez Sirvent.

Hotel S. Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio. AMBROSIO MORALES, N.º 3 Frente al DEFENSOR Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

La Feria de la Fuensanta

Mañana jueves, día 7, empezará la tradicional feria en honor de Nuestra Señora de la Fuensanta, que continuará los días 8, 9 y 10, celebrando grandes conciertos populares la Banda Municipal.

A beneficio de la Caja de Socorros de la citada banda de música, tendrá lugar una verbena que estará amenizada por la gran orquesta Orozco, habrá tómbola, concurso del pasado ble y chotis con premios para la mejor pareja y otros números de verdadero atractivo.

Tribunales

Julio para mañana: Sección 1.ª.—Córdoba, amenazas; contra José Delgado López. Defensor señor Porras. Procurador señor Rodríguez.

Sección 2.ª.—Pozoblanco, hurto; contra Pedro Belmonte Blanco y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor Castiella.

Montoro, insultos; contra Manuel Bravo Cerezo. Defensor señor López de Rozas. Procurador señor Delgado.

La Perla

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y CAFÉ Teléfono n.º 1-9-2-5 Visiten el gran salón de billar

Almacenes de Tejidos al por Mayor

MERCE Y ARMET S. EN C.

San Fernando, 39 al 49

CÓRDOBA

Próximamente inaugurarán una sección de detall, donde el público podrá adquirir toda clase de tejidos a precios reducidos.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA

CÉDULAS PERSONALES
Se advierte a todos aquellos que debiendo estar provistos de la cédula personal no la hayan adquirido a su debido tiempo y en la actualidad estén a descubierto e incursos en el número segundo del artículo 56 de la Instrucción para la Administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, la obligación que tienen de obtenerla y a los que estén o no notificados por la Recaudación Ejecutiva se provean de la misma en el más breve plazo posible, a fin de que no se les instruya los correspondientes expedientes de apremio evitándose con ello los gastos que estos originan y en último término que se proceda al embargo de muebles, bienes o enseres que posean los interesados.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA PRESIDENCIA
De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Ferias, por el presente se convoca el oportuno concurso para contratar por este medio el transporte, el montado y desmontado de las casetas de Feria, siendo como mínimo a instalar sesenta casetas, comprendiendo en ello el sacado de la madera, porte hoyos, armado, desarmado, transporte y jornales para apilar la madera en la Atarazana del Gobierno Civil.

A este concurso solo podrán concurrir las Sociedades obreras de elaborar madera, siendo el tipo de licitación el de diez y siete pesetas noventa y cinco céntimos cada caseta corriente y sesenta y siete pesetas las destinadas a buñolerías.

Las proposiciones se presentarán hasta las doce horas del día once del corriente en sobre cerrado en el Negociado de Ferias de la Secretaría de este Consejo y aquéllas habrán de ser firmadas por el Presidente y selladas con el de la Sociedad.

La apertura de pliegos se verificará el día doce del corriente a las doce horas por la Comisión de Ferias y a cuyo acto podrán concurrir las representaciones obreras que lo deseen.

Cuantos datos deseen los interesados, pueden solicitarlos del predicho negociado todos los días laborables durante las horas de oficina.

Córdoba 6 de Septiembre de 1933.—BERNARDO GARRIDO DE LOS REYES.

Montilla

VIVA LA LIBERTAD!

Hallándose una mujer, con un pueto de avellanas, garbanzos y otras chucherías propias de feria en la esquina de la calle Gran Capitán, acortó a pasar un grupo de mozalvetes, en estado de embriaguez, y uno de ellos, por no tener en que distraerse, tuvo el capricho (o la poca vergüenza) de dar un porrazo, al pueto y estrellarlo.

A las lamentaciones de la buena mujer propias del caso acudió su marido, que al ver el daño que les habían causado, fué en seguimiento de los rufianes (pues no tienen otro calificativo más apropiado) que se habían dado a la fuga, con el fin de que le pagasen los daños ocasionados, y no teniendo mejor moneda le pagaron con una soberana paliza, de resultas de la cual tuvo que ir a parar al hospital.

Fueron encarcelados algunos de ellos, que alardeando de socialistas así se comportaron con una infeliz mujer y un hombre bueno.

Balneario de Fuente Agría de Villaharta, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, 8

Temporada oficial de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Diabéticos, anémicos, enfermos de hígado, riñón, vejiga, estómago, artritis, obesidad y matriz. (No dejen de visitar este acreditado establecimiento si quieren curar sus padecimientos.)

PIDAN FOLLETOS EXPLICATIVOS.

LIBRO

Muy en breve nuestro fraternal amigo y buen colega «Rafaga» nos dará a conocer un interesante libro titulado «Una recopilación de Crónicas» con el que una vez más nos dá a conocer sus dotes y vastos conocimientos.

Le deseamos sinceramente tengan mucha aceptación sus ejemplares.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar esta feria, a nuestro particular y buen amigo don Antonio Lucena Carmona, el cual ha sido durante diez y seis años Oficial de Prisiones de nuestra querida ciudad y en la cual cuenta una infinidad de amigos, y que en la actualidad se halla de Jefe en la cárcel de Avequera, acompañado de don Francisco Muñoz Burgos, digno director de el conocido periódico el «Sol de Antequera» de don Miguel Cañas Carmona, don Miguel Moreno Ruano, don José López Fuentes y otros varios señores.

A. J. D.

DONATIVOS

En favor del Montepío del personal del resguardo de arbitrios.

Relación de los donativos recibidos con destino a la Tómbola que en la próxima feria de Otoño, instalarán los individuos del cuerpo del resguardo de arbitrios y cuyos productos íntegros habrán de dedicarse a engrosar los fondos de este naciente Montepío.

En objetos.—D. Juan Moreno Amor, dueño de la Tipografía Artística Juanito, las circulares y sobres que se estimaron necesarios para las invitaciones; don Francisco Hierro Aragón, seis pares de calcetines y seis corbatas; Almacenes los Madriñeos, una preciosa muñeca; don Enrique Romero de Torres, dos jarrones.

En metálico.—Don Juan Chastang Esteban, 5 pesetas; Asociación de funcionarios municipales de la provincia de Córdoba, 25; Sres. Baquera, Kusche y Martín, 5; Almacenes Porras Rubio Sdad. Lda., 25.—Suma y sigue, 60 pesetas.

Se ruega a los señores que hayan recibido saludas de invitación que envíen sus donativos al Excmo. Ayuntamiento, antes de los días de la celebración de dicha feria.

Semana Social de Madrid

Bolsa de viaje.—La Comisión Permanente de las semanas Sociales siguen recibiendo gran número de instancias en solicitud de bolsas de viaje que revela el entusiasmo que la Semana ha despertado entre los Obreros. Juventudes Católicas, sacerdotes y personas deseadas de intensificar sus conocimientos sobre la doctrina social católica.—Han empezado también a recibirse donativos para la constitución de esas bolsas de viaje.—La Acción Católica de Propagandistas de Cadiz da 100 pesetas para un estudiante católico de aquella población. La Cooperación del episcopado.—La Comisión está recibiendo consola-

doras y animosas cartas de los señores Arzobispos y Obispos de España que prometen su cooperación, bendicen la Obra de la Semana y relatan los medios que han puesto en práctica para la propaganda en sus respectivas Diócesis. De la Semana de Madrid, el señor Arzobispo de Sevilla, dice al Presidente de la Comisión en carta de 21 de Agosto: «La grata noticia de la celebración de la próxima Semana Social que ha de celebrarse en Madrid en Octubre próximo, según estaba ya previsto por los Rvms. Metropolitanos, es muy consoladora en medio de la perturbación social que por todas partes se advierte. El olvido y aún menosprecio de la doctrina social católica no puede dejar de haber producido sus resultados. Por esto, es de suma oportunidad y necesidad la celebración de la semana Social católica que espero en Dios ha de redundar en gran provecho de la religión, de la Sociedad y de la Patria.

Pido a Dios a que bendiga a cuantos han de tomar parte activa en la Semana Social y especialmente a los individuos de las Comisiones Permanentes que la preparan y a los que han de dilucidar los temas de estudio en la misma. «No dude que, en cuanto sea posible se hará propaganda aquí de la Semana Social».

Exposición Bibliográfica.—La Comisión organizadora ha acordado instalar en la Exposición un Stand especialmente reservado a los autores aislados y a las entidades que han editado por su cuenta un corto número de obras. De la venta de las publicaciones que figuren en este Stand se encargará la propia Comisión. Los autores y entidades que deseen acogerse a esta facilidad de exponer, habrán de dirigirse a la Comisión para combinar los precios de venta, descuentos y demás condiciones necesarias.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y aire libre. 35 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 31 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 18 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 25 00
Oscilación. 12 40
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 10 00
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. 753 20
Temperatura a la sombra. 21 80
Temperatura de termómetro humedecido. 17 00
Tensión de vapor. 11 60
Humedad relativa. 61 00
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. S. O.
Fuerza. Ventolina
Recorrido en 24 horas. 110 00

Cinco minutos de Filosofía

La virtud es la parte sólida de la educación; la cortesía es el barniz de la educación.

Generalmente, el mejor modo de vengarse de las injurias es no hacerlas caso.

El mejor comerciante es el que mira por sí y por sus clientes.

Intelectualismo es barbarie multiplicada por ciencia, decía un valenciano.

La sabiduría frena al joven, consuela al viejo, enriquece al pobre, guía al rico.

REMIGIO VILARINO, S. J.

El deber del momento

¿QUE LE PARECE A USTED MAS MERITORIO, DAR 70.000 PESETAS PARA EL ORGANO DE UNA IGLESIA O AYUDAR A UN PERIÓDICO CATÓLICO DEFENSOR DE LA BUENA CAUSA?

Como nos parece interesante copiamos de la Revista «Minerva», de La Laguna, la siguiente pregunta con su respuesta. Conste es un sacerdote que dirige, según nuestras noticias. Demuestran la importancia capitalísima que tiene la Prensa en nuestra época.

«Algo escabrosa es la pregunta, sobre todo si la contestación ha de ser categórica, tajante, como se exige al escritor de estas curiosidades. No entraremos a definir el mérito subjetivo, el cual depende de una enorme serie de causas; por lo cual una contestación de esta índole resulta sumamente expuesta. Pues la mira en las necesidades de la hora presente, vamos a dar una solución objetiva. Con el enorme peso de la autoridad pontificia, de Pio X principalmente contestaremos que nos parece hoy mucho más recomendable que se emplee esa suma en favorecer a la buena Prensa y no en adornar con un soberbio órgano una iglesia más. Resulta de una incomprensión casi infantil, acumular joyas en los templos que muy luego destrozarán los nuevos bárbaros o harían suyas las expoliadores, sin que al propio tiempo rodeemos nuestras iglesias y obras católicas de pertrechos y armas de defensa. Y es algo innegable que una defensa de las mejores armas hoy en día es la Prensa. Ni se nos objete la palabra de Cristo, repudiando a Judas, porque quería éste reprobado el dispendio de Magdalena en honrar al Maestro, so pretexto de remediar a los pobres. Allí, como sabemos, Judas no pensaba en el remedio de los pobres, sino en la satisfacción sordida de su propia avaricia. Menos generosidades—hijas hartas veces de la vanidad—en pro de los templos de piedra, y un poco más de entrañas a favor de los templos vivos del Espíritu Santo, que a las veces se agrietan por la necesidad y se desmoronan por el hambre. Esto es religión verdadera, y... verdadera caridad.»

Esta mañana, a las cinco y media, se declaró un incendio en la pasamanería de la calle Diego León, n.º 6, propiedad de don Manuel Luis Tirado.

Los daños fueron de gran consideración por los destrozos ocasionados. El servicio de bomberos acudió en los primeros momentos.

MALEANTE
Ha sido detenido José Collado Boisco (s) El Rutina, sujeto sospechoso y maleante.

PROHIBIDO
Ha sido detenido Juan González Ferrández, por estar rifando dos pavos mediante cartas de la baraja.

BUEN PUPILO
Ha sido denunciado Vicente Bienes Ibañez, que se hospedó en la Fonda Universal, marchándose sin pagar 257 pesetas.

VACANTE
Se anuncia la vacante de secretario propietario del juzgado municipal de l Carpio, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

QUEJA
Los vecinos de la calle Magistral González Francés, se quejan de los malos olores, mosquitos, etc., etc., que se perciben al pasar por el pilón existente frente a la plaza de Santa Catalina.

Siendo aquellos lugares tan visitados por los turistas, creemos que deberían adecentarse.

RETIRO
Se concede el retiro al guardia civil Alvaro Cobos Expósito, para Villanueva de Córdoba.

SASTRERIA
S. Llamas.—Se ha trasladado de Gran Capitán, n.º 12 a la calle Gondomar, 21. (C. Quintero).

carnación Pastrana, digna esposa de nuestro querido amigo don Juan Carrillo Pérez.

Nos alegramos y pedimos a Dios su pronto restablecimiento.

Llegó de Adamuz, don Manuel Zurita Díaz, acompañado de su esposa, para pasar temporada en esta.

Noticias

A LOS SUSCRITORES

Un ruego a nuestros suscritores de fuera de la capital.

Hay algunos suscritores que no se dan cuenta de la situación y nos causan por ello molestias y grandes perjuicios sobre los que debemos llamarles la atención.

Para cobrarles un recibo de 7-50 hemos de gastar nada menos que una peseta por descuento y 0-35 por timbre, de donde el giro de 7-50 queda reducido a 6-15.

Luego el suscriptor forastero por desidia o por otras causas no abona el recibo y la devolución nos cuesta 0-90 que unidas a un nuevo giro para cobrarlo resulta que en el mejor de los casos de 7-50 solo percibimos 3-90.

Comprenderán nuestros amigos que eso no es justo, y que ese proceder en lugar de favorecer al periódico le perjudica, y procurará en lo sucesivo evitarlo.

Así se lo rogamos y más rogáramos que en ciertos pueblos en que no tenemos corresponsal administrativo se encargara de este menester un amigo que dando una gratificación a un dependiente suyo, como en otros pueblos hacen, evitara las mermas considerables que el cobro actual con sus devoluciones nos ocasiona.

FLORES PARA LA VIRGEN
Seguimos recibiendo flores para la Virgen de la Fuensanta.

Advertimos a quienes piensen enviarnos flores que estas han de quedar en nuestro poder antes de las dos de la tarde de mañana jueves.

Ya diremos como han respondido muchas niñas hoy con lindos ramitos de florescitas blancas y azules, que es lo que pedimos.

DE QUINTAS
El vecino de esta capital Lorenzo Torres Lorente, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para enterarle de un asunto de interés.

RADIOCOMUNICACION
Observa esta Dirección que al que en algún Centro se dispone del 10 por 100 de premio de cobranza de licencias de aparatos radio-receptores para establecer gratificaciones o gastos ajenos al concepto que le es propio. Y como tal práctica es ilegal administrativamente, se advierte a todos los Jefes de las Estaciones que se devolverán todas las cuentas de recaudación por licencias de radio receptores, cuyo 10 por 100 de premio de cobranza no esté perfectamente distribuido «solamente» entre personal que interviene en la expedición de licencias o en la pesquisa de usuarios de Estaciones sin licencia.

INCENDIO
Esta mañana, a las cinco y media, se declaró un incendio en la pasamanería de la calle Diego León, n.º 6, propiedad de don Manuel Luis Tirado.

Los daños fueron de gran consideración por los destrozos ocasionados. El servicio de bomberos acudió en los primeros momentos.

MALEANTE
Ha sido detenido José Collado Boisco (s) El Rutina, sujeto sospechoso y maleante.

PROHIBIDO
Ha sido detenido Juan González Ferrández, por estar rifando dos pavos mediante cartas de la baraja.

BUEN PUPILO
Ha sido denunciado Vicente Bienes Ibañez, que se hospedó en la Fonda Universal, marchándose sin pagar 257 pesetas.

VACANTE
Se anuncia la vacante de secretario propietario del juzgado municipal de l Carpio, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

QUEJA
Los vecinos de la calle Magistral González Francés, se quejan de los malos olores, mosquitos, etc., etc., que se perciben al pasar por el pilón existente frente a la plaza de Santa Catalina.

Siendo aquellos lugares tan visitados por los turistas, creemos que deberían adecentarse.

RETIRO
Se concede el retiro al guardia civil Alvaro Cobos Expósito, para Villanueva de Córdoba.

SASTRERIA
S. Llamas.—Se ha trasladado de Gran Capitán, n.º 12 a la calle Gondomar, 21. (C. Quintero).

Cine Góngora

Hoy miércoles 6 de Septiembre de 1933. - Sesión desde las 8:30 en la TERRAZA.—Localidades sin numerar. Precio único una peseta. Cambio diario de programa. Servicio de ascensores.—1.º «ECLAIR JOURNAL», noticiario. 2.º La magnífica película del Año Metro, «AMOR EN VENTA». Emocionante e interesantísimo argumento a cargo de la Venus de Hollywood, JOAN CRAWFORD y el notable galán CLARK GABLE.—Mañana jueves, «POLITIQUE-RIAS», (en español), por los ases de la gracia STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Domingo: «TITANES DEL CIELO», film cumbre de aviación.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	66'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	89'25
Id. id. 6 por 100	100'75
Banco de España.	529'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	46'85
Libras esterlinas.	37'80
Dólares.	8'31

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo.	46'90
Id. id. mínimo.	46'80
Libras cambio máximo.	37'85
Id. id. mínimo.	37'75
Dólares cambio máximo.	8'32
Id. id. mínimo.	8'30
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	86'25
Exterior 4 por 100.	79'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	91'00
Id. 5 por 100, 1917.	86'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	00'00
Id. id. id. 5 por 100.	89'25
Id. id. id. 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco de España.	529'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	80'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem de España.	000'00
Idem de A. A.	172'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Declarando a extinguir el cuerpo de subdelegados de medicina y farmacia, cuyas facultades pasan a los inspectores.

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

Normas para la campaña contra la lepra y medidas que han de adoptarse.

Los inspectores ordenarán el debido tratamiento prohibiéndoseles en general ciertas actividades.

Los que habiten en su domicilio estarán sometidos a su vigilancia así como las personas con quienes convivan.

Se procurará habitar en las colonias creadas por las mancomunidades provinciales, las cuales serán subvencionadas por el Estado.

También podrá haber colonias fundadas por entidades no oficiales, que pueden estar subvencionadas.

En ellas habrá habitaciones para matrimonios leprosoles a los cuales se les instruirá en prácticas anticoncepcionistas.

En caso de que nazcan de estos matrimonios hijos no contaminados serán separados de ellos.

Destinos de carabineros.
Nombrando a don León Cardenal, presidente del congreso internacional contra el cáncer.

Anunciando que el segundo ejercicio para ingreso en el cuerpo técnico de correos se verificará el día primero de Octubre y el tercero el día 1 de Noviembre.

Disposición relativa a bases de trabajo de transportes marítimos.

Creando una comisión que estudie la manera de sustituir metódicamente las locomotoras antiguas.

Autorizando a los directores de los Institutos para que puedan nombrar ayudantes y suplentes gratuitos.

Castrillo
El jefe del partido progresista dice que el país no es antirrepublicano sino antiministerial y que es una ola avasalladora la que hay contra este gobierno.

Tras las elecciones
Burgos.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión secreta, para ocuparse de algunos incidentes ocurridos el domingo, con motivo de las elecciones.

Se acordó protestar contra la conducta del gobernador, porque este obligó a constituir nuevamente la mesa, al solo efecto de recibir el voto del azañista Domingo del Palacio.

Se nombró una comisión que vaya a exponer esta protesta ante el ministro.

Solidarizarse con el alcalde juzgando que defendió la dignidad suya y la de la corporación.

«ABC»

Ocupándose de las elecciones dice que el Gobierno seguirá en el poder, pero con el estigma de la derrota que lo desautoriza y es augurio infalible de nuevas y más formidables derrotas de la política revolucionaria.

Es o no federal?

El señor Fleitas, secretario particular del señor Franchy Roca, aludido ayer en los pasillos por Guerra del Río que dijo era radical y por Franchy que aseguró era federal, ha enviado a la prensa una nota oficiosa que dice:

Como en los pasillos de la Cámara dijo ayer el señor Guerra del Río que yo era radical, me interesa rectificar diciendo que lo único cierto es que la Asamblea del partido radical de Canarias me eligió para vocal suplente del Tribunal de Garantías y yo acepté, pero no como afiliado militante, ni simpatizante, ya que estoy afiliado al partido federal.

El Tribunal de Garantías

Albornoz ha manifestado que la retirada del Congreso de la proposición del crédito para el Tribunal de garantías, solo obedece a saber si se va a destinar o no el Palacio del Senado, para dicho Tribunal, con objeto sino de cambiar las partidas necesarias para su mantenimiento.

El Tribunal necesita un local adecuado, muy amplio, con un salón para los plenos, tres salas y más de 20 despachos anexos a las secretarías y dependencias.

Por mí estoy dispuesto, dijo, a desempeñar el cargo sin sueldo, con tal que se me deje ejercer mi oficio.

Respecto a la anulación de actas de algunos vocales elegidos, es cosa que estimo demasiado prematura hablar de ello.

Lo dirá el Tribunal de Garantías en el momento oportuno y con toda independencia.

Uva

Una comisión de cosecheros de uva de la Mancha, ha visitado a Marcelino Domingo, para pedirle que mantenga la cotización fijada por el jurado mixto vitivinícola.

Marina

Company ha dicho que él ahora solo se preocupa de los presupuestos. Ha dado órdenes para impedir la pesca ilegal.

Piensa visitar el Ferrol y otros puntos.

No cree que en el presupuesto de la marina civil se puedan hacer más reducciones.

Ha enviado al Museo Nacional unos cuadros de Goya que estaban en el Ministerio y que serán sustituidos por otros de asuntos navales.

Royo

El Sr. Royo Villanova comentaba esta tarde el resultado de las elecciones y los propósitos de Lerroux de plantear el debate político.

Lerroux, como jefe de los radicales, no debe perder momento de plantear el debate.

Su partido es el que ha obtenido más votos en las últimas elecciones. Quiere decir que tiene a su lado más opinión que el Gobierno.

Lerroux debe esta tarde pedir el poder en el Parlamento y luego al Presidente de la República.

Royo no cree que el viernes estén aprobados los arrendamientos y comiencen las vacaciones.

Agricultura

Se reunió la Comisión de Agricultura, ocupándose del proyecto de arrendamientos.

Feced dijo que los socialistas defendían el criterio de que los arrendamientos colectivos solo podrán hacerlos las asociaciones obreras.

Feced sostiene que pueden contratarse todas las asociaciones legalmente constituidas así como las de arrendatarios, aparceros y pequeños propietarios.

Azaña

Casares conferenció con Azaña. Este fué cumplimentado por Braguet, general de carabineros.

Actas

En el tribunal de garantías se habían recibido hoy más de mil actas.

Alcalá Zamora fué cumplimentado por una comisión Interparlamentaria Basteiro.

También visitó al Sr. Alcalá Zamora don Miguel Maura.

March

Los ministros están indignados por el triunfo de March. Royo Villanova ha recordado el caso de Basteiro, Largo, Anguiano y Saborit que estaban en el penal de Cartagena cumpliendo condena y ellos se les amnistió cumpliendo la voluntad popular.

March está procesado por un tribunal político y es el Tribunal de Garantías quien debe examinar y resolver su caso.

El diputado Peiré defensor de March ha dirigido un escrito a la comisión de responsabilidades en el que pide la libertad de su patrocinado por haber triunfado el domingo, siendo elegido vocal del Tribunal de Garantías.

Comenta la ley por la que se creó este tribunal y según la cual sus miembros son independientes en el ejercicio de su cargo y solo compete al tribunal el pleo resolver sobre la capacidad.

Como el competencia de dicho tribunal y del Parlamento, debe ser puesto March en libertad inmediatamente.

Agrarios

Martínez de Velasco habló del éxito de los agrarios en las elecciones, que ha superado todas las esperanzas.

Están convencidos de que pronto serán requeridos para deshacer, si aún es tiempo, los errores cometidos.

La salvación de España ha de venir de Castilla.

Lerroux

Al llegar esta tarde Lerroux al Congreso se vió rodeado de periodistas que le preguntaron si estaba resuelto a plantear el debate político.

—Veremos a ver, dijo, como vienen las cosas.

Yo pertenezco a un partido democrático y mis amigos quieren que plantee el debate.

Veremos, repito, las cosas y si renuncio al planteamiento o no.

Qué pasa en Andalucía?

Barriero dijo a Lerroux.

—Me dicen mis amigos de Valencia que está concentrada toda la guardia civil del levante para enviarla rápidamente a Andalucía.

Lerroux: Es que queda algo por incendiar?

—No se trata de incendios, sino de bombas, y cambiando de conversación, Barriero dijo a Lerroux.

—Verdad que es poco codiciable la herencia.

—Si se refiere al poder, desde luego resulta poco codiciable.

—Naturalmente.

—Sería idiota aspirar al poder tal y como lo van a dejar estos señores.

Entre tanto, Martínez Barrios conversaba con Botella, Castrillo y otros sobre la posibilidad del debate.

Lerroux seguía hablando respecto al gobierno en general y como deben atenderse los intereses del país.

El gobernante debe tener respeto a la opinión y esta se halla al lado del que actúa cuando gobierna bien.

Si lo que hace el gobierno es vegetar, no sirve los intereses del país.

Consejo

Cerca de las cinco de la tarde enterado Azaña del propósito de Lerroux de pedir el poder se reunió con los ministros.

Se sabe también que Azaña conferenció con Alcalá Zamora. Estas noticias, produjeron expectación.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Aprobando el proyecto de reglamento para el servicio veterinario en Marruecos.

Circular relativa a la ley de 12 de Septiembre último referente al reclutamiento de oficiales de infantería, caballería, artillería e ingenieros, de conformidad con lo dispuesto por la ley de 4 de Diciembre de 1931, se convoca para el ingreso en las academias correspondientes.

Tormenta

Acazar de San Juan.—Una tormenta causó daños en los campos. Un rayo mató a Patricio Fernández.

Intendio

Ferrol.—Están ardiendo los montes de Betanzos.

Deienciones

Esta madrugada detuvo la policía a los hermanos Isaac y Domingo Martín y a José Ruiz, como complicados en el atraco al cobrador de la Campa, realizado en la madrugada de ayer.

Junta

En la Dirección de Seguridad se reunió la junta consultiva de ganadería para estudiar la clasificación.

Notas religiosas

El Nuncio

Avila.—Esta tarde es esperado el Nuncio de Su Santidad que pasará en ésta su convalecencia y el resto del verano.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de anoche

Azaña dice a M. Barrios que Vitales, aunque es de Huesca, es hombre que sabe atenerse a razones. (Esto quiere decir que para el Presidente del Consejo los oscenses son hombres que no saben atenerse a razones).

Creció llevar el asunto de Sevilla al Consejo de ministros y traer a la Cámara un proyecto.

Seguía la discusión de las jubilaciones del profesorado.

Intervienen Abad Conde y Fernández Castillejo y se aprueba el artículo sexto.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamientos, que combate Balbontín.

Se produce un escándalo con los socialistas.

Basteiro dice que no puede votarse el artículo 17 porque hay que redactarlo definitivamente y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

A las seis de la tarde se abre la sesión con grandiosa expectación.

En el banco azul están Azaña y la mayoría de los ministros.

Lerroux pide el Poder

Se levanta a hablar Lerroux y dice: Voy a hacer un ruego y una pregunta con los respetos y consideraciones que me merecen las jerarquías.

Pudiera hacerla escueta pero voy a razonarla.

El domingo pasado en cumplimiento de la ley se celebraron unas elecciones sobre cuyo resultado no debo perder el tiempo en consideraciones, pues es tan claro que a la propia conciencia del Presidente no se puede ocultar su trascendencia.

El hecho es que el Gobierno ha sufrido nuevamente un quebranto y una derrota lamentables.

No solo se la han infligido los republicanos que están en la oposición, sino elementos que con otra política hubieran entrado en la República, pero con la que se sigue se alejan cada vez más de ella.

Recuerdo que una vez Cánovas, en plena floración de votos, vió como en el Congreso se levantaba frente a él Villanueva y decía que no se podía aguantar en el poder, cuando entre los elementos de la mayoría había algunos que discrepaban de él.

Cánovas dimitió. Muchos años después Moret dijo lo mismo a Maura y Maura dimitió.

Podía citar muchos otros casos y otros gobiernos que en situaciones de mayoría dimitieron.

Este gobierno se encuentra por segunda vez en el caso de dimitir.

Fué la primera cuando las pasadas elecciones parciales, que perdí.

Luego vienen las elecciones del domingo. Y cree el Presidente del Consejo que en las actuales circunstancias, que no he de detallar por que las conoce mejor que yo, pues el Presidente tiene de ellas noticias más íntimas; se puede estar en el banco azul con plenitud de autoridad?

Esta es la pregunta.

Ahora el ruego que hago cumpliendo un deber, pero con el temor de que al hablar del peligro en que se halla la república, haya quienes imaginen torpemente que puedo inspirarme en el deseo de suplantarlo al gobierno.

Si hay alguien que piense que yo quiero reemplazar al actual Gobierno en el poder, se equivoca.

Quien crea que tengo miedo a sustituirle acertaría, pues tal como están dejando las cosas, el principio de autoridad, el orden, la justicia y hasta la dignidad pública que bantadas, es difícil, muy difícil, la labor de gobernar.

Yo sé que un cambio de Gobierno es suficiente para que automáticamente

te el país entre en caos, volviendo la paz a los espíritus.

Vosotros no habéis hecho labor constructiva, no estáis en el poder para hacer gobernar, os contentáis con índices y con levantar andamiajes.

Aquí está el ruego que quiero tengáis en consideración.

Vosotros presumís de tener mayoría, en la Cámara.

No quiero hacer consideraciones que todos sabemos, pero si decir que la opinión pública claramente os la ha negado.

Fuera del Parlamento el Gobierno no cuenta con fuerzas y por lo tanto no ejerce con derecho el poder.

Comprendo que está obligado a defender el poder público, pero cuando se carece del apoyo del país se detenta el poder y eso es el primer paso para una dictadura.

Si queréis la dictadura decidlo con franqueza.

Cuando los repetidos homicidios quedan impunes, y en Andalucía arden las propiedades de ricos y pobres, solo se acaba con ese estado de cosas con autoridad personal, con la dictadura.

La dictadura es de dos clases: táctica que dá el Parlamento y con personal responsabilidad.

Si es esta, el partido radical no os acompañará, os combatirá, señalará vuestro fracaso rotundo y antes de ver naufragar la República os debo decir de una manera clara y terminante:

Su señoría y sus compañeros de mayoría tengan conciencia y no agosten en un momento el prestigio del régimen.

Plantead la cuestión de confianza ante el Presidente de la República. (Emoción. Los radicales ovacionan a su jefe)

Azaña se levanta a contestarle y sigue la sesión.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Godomar 10 - Tel. 2365 - CORDOBA

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

—Y DE LA—

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2361

Granja Royal

El lugar más elegante de Córdoba y el mejor sitio.

RQUISIMOS APERITIVOS

HELADOS PARA HOY:

- Mantecado.
- Crema tostada.
- Crema de Chocolate.
- Crema de nata de vainilla.
- Crema de café.
- Granizada de almendra.
- Granizada de limón.
- Granizada aroma de sandía.
- Granizada de café.
- Leche merengada.
- Bianco y negro.

CALLE MÁLAGA

A los Agricultores Arrendatarios, Aparceros, Medianeros y Obreros Agrícolas

Se convoca por la Asociación provincial de Agricultores Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la Tierra, una Asamblea que tendrá lugar en Córdoba el día 19 del actual, la que presidirá el defensor de la Ley de Arrendamientos don Lucio Martínez Gil.

Oportunamente y en plazo breve se hará pública la convocatoria para dicho acto.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1943
—El Presidente, MODESTO GARCÍA.—
El Secretario, EMILIO BERNÁ. 4-4

Cartelera

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—«Noticiero FOX», «Toby en el aquelarre» y «Predilecto de los dioses».

PARQUE RECREATIVO.—«Indeseable».

CINE GÓNGORA. Terraza.—Cine. Sesión continúa desde las 8:30. «Eclair Journal» y «Amor en venta».

CINE ALCAZAR DE VERANO.—«La fría Suiza» y «Riffes».

CASANA-DENTISTA. Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA.

PERITOS AGRICOLAS
ANTIGUA ACADEMIA OTEYZA y LOMA
 PREPARACION E INTERNADO
MADRID, Lagasca, 25. Jardín
 Teléfonos 51247 y 56712. PIDANSE REGLAMENTOS

INTERNADO "SAN LUIS"

Además de las clases especiales de Párvulos y 1.ª Enseñanza, queda abierto en el mismo desde primero de Septiembre, una residencia de estudiantes, para todos aquellos que obligados a asistir a centros especiales, no tuvieran necesidad de clases particulares y si a vivir de pupilo en casas de huéspedes. Pueden ingresar en el mismo y con honorarios muy módicos, Bachilleres, alumnos de Magisterio, Veterinaria, Escuela Industrial y demás estudios. Funciona bajo la dirección y vigilancia de un sacerdote con título de Maestro. Pidan reglamentos e informes a San Pablo, 55.—Córdoba.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Agosto, de Gijón el 26, y de Cornua el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Ca-

bello, (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Septiembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Agosto para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América

Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 20 de Septiembre, el vapor «MARQUÉS DE COMILLAS».

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA

ARRENDAMIENTO
 Se hace de un apartamento independiente en sin número (Plaza de tratar Barraco, 12.

Uno de los mejores

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han procurado que todas las casas donde tengan una pequeña influencia en Córdoba anuncien en

VENDO el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejo que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA C. ESPO. Gondomar 11. Córdoba.

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencia
 — Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6. Córdoba.

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capilla, 13.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante falla el cumplimiento del anuncio, entónces abonará 10 cts sobre el precio de tarifa.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6
 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

Si Ud. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA
 DOLOR DE ESTÓMAGO
 ACIDEZ
 VÓMITOS
 INAPETENCIA
 DIARREAS
 DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Talla --- Restauraciones

Rafael Diaz
 PINTOR
 Pérez de Castro, 6
 Córdoba

Boradas --- Papeles pintados

FENAL

Desinfectante
 propio para canaderías - Producto español

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Tarifa de mercurios y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		1.ª plana	Observaciones
		Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio, Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	22 » 27	200	250	225, 400, 500	
10	22 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se extiende cada línea del cuerpo 18.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mercurios de segunda o tercera plana, 0'50 y 1'00; en primera, el 0'75.